A la Junta General de Accionistas

En calidad de representante legal de la compañía **ORMUVI S.A.**, y en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías pongo a vuestra consideración el Balance General al 31 de Diciembre de 1996.

Como es de su conocimiento la compañía no registra ninguna actividad, razón por la cual no fue necesario registrar resultados operacionales.

Es todo cuanto tengo que informar a los Señores Accionistas de la Compañía.

De los Señores Accionistas

Ec. John Alarcón K.
Gerente General

26 ABR. 2002